



#Menstru Acción

Una campaña para visibilizar que la menstruación es también un factor de desigualdad y proponer acciones para transformar la realidad

El 8 de marzo de 2017, desde Economía Femini(s)ta lanzamos una campaña llamada **#MenstruAcción** con el objetivo de visibilizar que la menstruación es un factor de desigualdad que se suma a la brecha salarial, la redistribución asimétrica del trabajo doméstico y otras tantas disparidades económicas que tratamos habitualmente en nuestras publicaciones. Además de mostrar esto, proponemos soluciones. La campaña se establece sobre tres reclamos centrales:

1. Eliminación del IVA de los productos de gestión menstrual.
2. Provisión gratuita de productos de gestión menstrual en escuelas, universidades, comedores, cárceles, espacios comunitarios y refugios para personas en situación de calle.
3. Investigación y acceso a la información para promover políticas públicas que tomen dimensión de los aspectos educativos, de salud, económicos y ambientales derivados del uso de los productos de gestión menstrual.

La falta de acceso a productos de gestión menstrual resulta en prácticas inadecuadas que, de acuerdo con UNICEF, a través de su programa **WASH**, implican una violación del derecho a la dignidad de las personas que menstrúan. Esto es especialmente problemático en el caso de personas de bajos recursos y de quienes se encuentran en situación de calle. La falta de medios para manejar correctamente la menstruación puede resultar en infecciones y daños a la salud física y mental a largo plazo por practicarse formas de gestión menstruales antihigiénicas como el uso de paños viejos y desgastados, o trapos, que pueden causar infecciones del tracto urinario, problemas de salud reproductiva y hasta infertilidad.

La menstruación es un hecho que presenta necesidades particulares: acceso a agua limpia, instalaciones sanitarias adecuadas, elementos de gestión menstrual, lugar para eliminación de los desechos y especialmente conocimiento y visibilización de la temática. Muchas personas carecen de los saberes, apoyo y recursos para manejar la menstruación.

La dificultad o falta de acceso a productos de gestión menstrual también impacta en el derecho a la educación. De acuerdo con información recabada por el **Banco Mundial** se estima que a nivel global niñas y jóvenes pierden entre el 10 y el 20% de los días de clase por causas relacionadas con la menstruación. Según el programa **WASH** de UNICEF, menstruar presenta retos particulares para las niñas y adolescentes en edad escolar. En el caso de los niños trans, es aún más difícil ya que pocas veces son tenidos en cuenta en la información que las escuelas proveen sobre el tema. Esto viola derechos humanos básicos e interfiere con la Ley de Identidad de Género.

Este proceso también impacta en la economía. Las mujeres enfrentan diversas formas de desigualdad económica. En promedio, ganan 27% menos que los varones, tienen mayores tasas de precarización laboral y su tasa de desempleo duplica el 9% nacional. En Argentina la mitad de las mujeres gana menos \$6.300 por mes y el costo estimado de gestionar la menstruación en 2019 mediante la compra de toallitas es de 1900 pesos argentinos, mientras que si se utilizan tampones asciende a 2200 . El pago del 21% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en productos de gestión menstrual constituye un impuesto regresivo y desigual: no solo tiene un mayor impacto negativo sobre personas de bajos recursos sino también sobre un sector particular de la población.

Desde el Estado no hay políticas de precios que colaboren a afrontar este gasto. La Canasta Básica, medida por el INDEC calcula el “costo” de ser mujer solamente para la información alimentaria. Al momento de inicio de la campaña, los productos del programa **Precios Cuidados** incluían 15 opciones distintas de shampoos y 13 de desodorantes, pero solo una opción de toallas higiénicas. Hoy hemos logrado que agreguen tampones a la lista de productos y se amplíen las opciones de toallitas.

Se debe remarcar también la falta de investigaciones sobre el impacto que la dificultad o falta de acceso a elementos de gestión menstrual tiene en la población argentina y la importancia de revertir esta situación.

Campaña #MenstruAcción

La campaña, que comenzó con una colecta de productos de gestión menstrual el día 8 de marzo de 2017 durante el paro internacional de mujeres hoy se ha ampliado a varias provincias, sumando organizaciones sociales, escuelas, hogares y grupos de mujeres que la replican mediante un sencillo instructivo de nuestra página web.

A la fecha, **nuestro propósito ya se materializó en 12 proyectos de ley, de alcance nacional y local:**

- Eliminación del IVA y provisión gratuita de elementos de gestión menstrual, presentado en el Congreso de la Nación
- Provisión gratuita de elementos de gestión menstrual en Provincia de Buenos Aires (2 proyectos), CABA (2 proyectos), Rosario, Viedma y Ushuaia.
- Tanto en el Senado de la Nación como en Viedma los proyectos disponen la implementación de un plan integral de salud menstrual.
- Eliminación del IVA en el marco de un proyecto de ley para la eliminación del “impuesto rosa” presentado en el Congreso de la Nación.

Además, se han incorporado tampones y toallitas a los Precios Cuidados.



#MENSTRUACIÓN

Más información sobre la campaña y cómo replicarla en

ECOFEMINITA.COM/MENSTRUACCION



@ ECOFEMINITA



HOLA@ECOFEMINITA.COM



@ ECONOMIAFEMINITA



ECOFEMINITA.COM



@ ECOFEMINITA

